

UPCI-ACTA/20-11-19/13/EXT

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la sala de juntas de la Dirección General de Educación Superior, siendo las dieciocho horas, del día veinte de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Participantes en la reunión: **Dr. Ernesto Rivas Rivas**, Director General de Educación Superior y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la UIPPE de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente de la Junta Directiva del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la Junta Directiva; **M.A.P José Julio Colín Marín**, Jefe del Departamento de Vinculación e Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente del Lic. Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; **Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Juntas y Consejos Directivos de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública y Vocal Suplente del Lic. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. Wilbert Vergara Quiroz**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas, Vocal Suplente del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Elia Cortez González**, Directora de Control y Evaluación "A-II" y Comisario de la Junta Directiva; **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la Junta Directiva.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Dr. Ernesto Rivas Rivas, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, en representación del Secretario de Educación quien envía un cordial saludo, y asimismo, solicita a la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la Junta Directiva, diera cuenta si se contaba con quórum para iniciar, y una vez contando con el cuórum requerido, el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Dr. Ernesto Rivas Rivas, Presidente Suplente, solicitó a la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la Junta Directiva, diera lectura al contenido del Orden del Día correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

En el uso de la palabra, la Secretaria dio lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para iniciar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.) por la asignación de subsidio federal con carácter de apoyo solidario para las Universidades Politécnicas del Estado de México, así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad como aportación del Gobierno del Estado de México.

El Dr. Ernesto Rivas Rivas, solicita la aprobación del orden del día a los miembros del Órgano de Gobierno, tomándose el siguiente:

ACUERDO UPCI/EXT/13/01/2019

La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

3.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para iniciar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.) por la asignación de subsidio federal con carácter de apoyo solidario para las Universidades Politécnicas del Estado de México, así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad como aportación del Gobierno del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, las solicitudes de ampliación presupuestaria que presentan las dependencias y entidades públicas a través de su dependencia, coordinadora del sector, deberán ser autorizadas por la Secretaría, y con base en el Convenio Modificatorio al Convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.

Y en el artículo 107 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, el ejecutivo estatal por conducto de la Secretaría en los términos de las disposiciones aplicables podrá autorizar a las dependencias y entidades públicas para que realicen erogaciones adicionales con cargo a ingresos adicionales no previstos en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente.

La justificación de lo anterior es con base en fecha del 30 de enero de 2019, se firmó el convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2019 entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), representada por la Subsecretaría de Educación Pública y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y por el Gobierno del Estado de México, representada por la Secretaría de Educación y por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se asignaron recursos financieros para la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli por \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.) para su operación.

Con fecha del 12 de noviembre de 2019, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, comunicó al C. Gobernador Constitucional del Estado de México el Convenio modificatorio de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2019 de fecha 12 de noviembre de 2019, que contempla recursos adicionales, por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.) para la Universidad Politécnicas de Cuautitlán Izcalli.

adicionales, por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.) para la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

De conformidad de las necesidades de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, dichos recursos serán aplicados en las siguientes partidas presupuestales:

CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	APORTACION FEDERAL	Aportacion Estatal
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES			
1131	SUELDO	120,000.02	120,000.02
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS			
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCION	100,000	100,000
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	15,000	15,000
3131	SERVICIO DE AGUA	40,089	40,089
3982	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	10,000	10,000
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.			
5111	MUEBLES Y ENSERES	150,000	150,000
5151	BIENES INFORMATICOS	100,000	100,000
TOTAL:		\$535,089.02	535,089.02

Acuerdo UPCI/EXT/013/02/19.

La Junta Directiva aprobó iniciar los trámites ante la Secretaría de Finanzas de la ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.), desglosado de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales- \$120,000.02
 Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$165,089.00
 Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 250,000.00

Con motivo del convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México para el ejercicio 2019, con recursos federales, así como la ampliación líquida por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.), para cubrir la aportación que le corresponde al Estado.

Relación de Acuerdos XIII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva	
Acuerdo	Texto
UPCI/EXT/013/01/19.	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.
UPCI/EXT/013/02/19.	La Junta Directiva aprobó iniciar los trámites ante la Secretaría de Finanzas de la ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$535,089.02

	<p>(Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.), desglosando de la siguiente manera:</p> <p>Capítulo 1000 Servicios Personales- \$120,000.02 Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$165,089.00 Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 250,000.00</p> <p>Con motivo del convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México para el ejercicio 2019, con recursos federales, así como la ampliación líquida por la cantidad de \$535,089.02 (Quinientos treinta y cinco mil, ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.), para cubrir la aportación que le corresponde al Estado.</p>
--	---

Una vez concluido el Orden del Día, sin otro asunto que tratar, el Dr. Ernesto Rivas Rivas, Presidente Suplente de la Junta Directiva, a nombre del Sr. Secretario de Educación, Lic. Alejandro Fernández Campillo, agradeció la participación de cada uno de los integrantes y dio por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las 18 horas con veinte minutos del día 20 de noviembre de 2019.


Dr. Ernesto Rivas Rivas
Director General de Educación Superior y
Presidente Suplente de la Junta Directiva



Mtra. María del Carmen Gutiérrez López,
Analista Especializado de la UIPPE de la
Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente de
la Junta Directiva



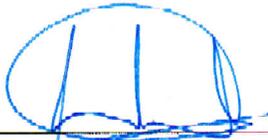
M.A.P. José Julio Colín Marín
Jefe del Departamento de Vinculación e
Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente de la
Junta Directiva



Lic. Wibert Vergara Quiroz
Jefe del Departamento de Seguimiento a
Programas de la CGUTyP y Vocal Suplente
de la Junta Directiva



Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Encargado de Programas Educativos de la
Delegación de la Secretaría de Educación
Pública



Lic. Elia Cortez González
Directora de Control y Evaluación "A-II" y
Comisario de la Junta Directiva



Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Rectora de la Universidad Politécnica de
Cautitlán Izcalli y Secretaria de la Junta
Directiva



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Lista de Asistencia

Decima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva
de la una Universidad Politécnica de Cuautlilán Izcalli
Noviembre 20, 2019

TITULAR

SUPLENTE

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALEJANDRO FERNANDEZ CAMPILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ernesto Rivas Rivas
DR. ERNESTO RIVAS RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

M. EN C. RODRÍGO JARQUE LIRA
SECRETARIO DE FINANZAS
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Maria del Carmen Guitierrez Lopez
MTRA. MARIA DEL CARMEN GUITIERREZ LÓPEZ
ANALISTA ESPECIALIZADO DE LA UIPPE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. ENRIQUE JACOBO ROCHA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

M.A.P José Julió Colín Marín
M.A.P JOSÉ JULIO COLÍN MARÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E
INFORMACIÓN (FIDEPAR) Y
VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. VICTOR MANUEL SORIA TORRES
SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN EL
ESTADO DE MÉXICO

Luis Alonso Rivera Castellanos
LIC. LUIS ALONSO RIVERA CASTELLANOS
ENCARGADO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA
DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

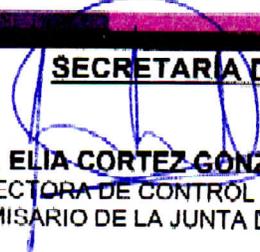
MTR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Wilbert Vergara Quiroz
LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A
PROGRAMAS Y VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO


LIC. ELIA CORTEZ GONZÁLES
DIRECTORA DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II"
COMISARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTILÁN IZCALLI


MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CUAUTILÁN IZCALLI Y
SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA